



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO (18) DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA *TEAMS*, SE REUNIÓ DE FORMA VIRTUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: **YISETH OSORIO OSORIO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; **OFELIA DEL PILAR ENRÍQUEZ BOROBIA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL; Y **JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA**, RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, **YISETH OSORIO OSORIO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 4 DE LOS *LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*, ENCABEZÓ LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

COMO ACTO SEGUIDO, LA SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ QUE LOS PRESENTES CON USO DE LA VOZ AFIRMARON SU ASISTENCIA, SE DETERMINÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA CELEBRAR LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021**, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DE LOS *LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*, POR LO QUE SE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DIO LECTURA AL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA** QUE FUE SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESIÓN:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI).

UNA VEZ EMITIDO EL VOTO CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS APROBARON EL ORDEN DEL DÍA QUE LES FUE NOTIFICADO A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE SESIÓN Y, SUBSECUENTEMENTE, LA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PIDIÓ A LA SECRETARÍA TÉCNICA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





TERCER PUNTO.- RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO, EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI).

EN USO DE LA PALABRA, PARA CONTEXTUALIZAR EL PUNTO A DESAHOGAR, LA SECRETARIA TÉCNICA SEÑALÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE EL **RECONOCIMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO** SE OTORGA A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE CAPACITEN AL TOTAL DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (TITULARES Y SUPLENTE), EN LOS CURSOS ESTABLECIDOS EN EL *PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO*, DOCUMENTO QUE INTEGRA LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE PARA SOLICITAR DICHO RECONOCIMIENTO, SIENDO ESTOS CURSOS EN LÍNEA O PRESENCIAL, LO SIGUIENTES:

- INTRODUCCIÓN A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS
- ÉTICA PÚBLICA
- CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
- UN CURSO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA

SUBSECUENTEMENTE, LA SECRETARIA TÉCNICA MENCIONÓ QUE LA INFORMACIÓN ANTES EXPUESTA TUVO LA FINALIDAD DE RECAPITULAR LO ACORDADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE SE TOMÓ EL ACUERDO CT-UPN/2021/ORD-2/02, A TRAVÉS DEL CUAL A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE COMPROMETIERON PARA QUE DURANTE EL PLAZO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE MAYO A SEPTIEMBRE TOMARAN LOS CURSOS QUE SON OBLIGATORIOS PARA OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO; ASIMISMO, SE ACORDÓ QUE A MÁS TARDAR EL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRARA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ESTO ERA, EL 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE, LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DETERMINARON PRESENTAR LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITARAN SU PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS ANTES ALUDIDOS.

AHORA BIEN, LA SECRETARIA TÉCNICA SEÑALÓ QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN MODIFICACIÓN QUE SUFRÍÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL AÑO 2021, ASÍ COMO LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE CADA INTEGRANTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO FUE POSIBLE ATENDER EL COMPROMISO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, NO OBSTANTE, SE CONSIDERÓ IMPORTANTE RETOMAR EL ASUNTO QUE SE ABORDA EN LA SESIÓN DE LA QUE SE DA CUENTA, EN VIRTUD DE QUE SE A LA FECHA EN QUE SE ACTÚA SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ YA CUENTAN CON LA ACREDITACIÓN DE LOS CURSOS QUE SEÑALA EL *PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO*.

LUEGO ENTONCES, POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">ACUERDO:</p> <p><u>CT-UPN/2021/ORD-9/01</u></p> | <p>DESPUÉS DE HABER REALIZADO LAS ACCIONES CONDUCTENTES CONFORME A LO DETERMINADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CT-UPN/2021/ORD-2/02 DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE ESTIMA QUE SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO.</p> <p>EN ESTE SENTIDO, SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A EFECTO DE QUE TRAMITE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INIA), EL RECONOCIMIENTO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO, ATENDIENDO LAS CONSIDERACIONES ESTABLECIDAS EN EL PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO COMITÉ DE TRANSPARENCIA 100% CAPACITADO.</p> |
|--|---|

AGOTADOS Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, SIENDO LAS **12:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO; LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DAR CONSTANCIA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

YISETH OSORIO OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFELIA DEL PILAR ENRIQUEZ BOROBIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

MAYRA PAULINA PÉREZ PABLO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

